

# Participar para avanzar

**Esther Muñoz**

Secretaría de Igualdad  
FE CCOO

DECÍAMOS el curso pasado que la vuelta al “cole” iba a ser muy dura. Con la excusa de la crisis se plantearon graves restricciones del gasto público y rebajas de derechos laborales y sociales. Se empezaba a visualizar la política de recortes del deficitario estado del bienestar, recortes que avanzan a pasos agigantados y que este inicio de curso ya no pueden disimular el intento de desmantelamiento del sector público, especialmente de la educación, que debería ser la clave en la salida de la crisis. Estos recortes, al debilitar los servicios públicos y las redes de protección social, agrandan la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

Sin embargo, es posible otra salida de la crisis, incrementando la inversión en educación e investigación, para ponernos a la altura del resto de Europa; creando servicios públicos para favorecer las tareas de cuidado (escuelas infantiles, centros de día, atención a la dependencia...); cambiando el modelo productivo para disminuir el paro; aumentando la tasa de actividad de las mujeres españolas; estableciendo condiciones de trabajo de calidad y reduciendo la jornada laboral. Sería suficiente con desarrollar políticas fiscales eficientes, de modo que paguen los que más tienen, combatir la especulación y el fraude, plantear la desaparición de los paraísos fiscales, regular las agencias de “rating” y controlando los fondos de inversión especulativos.

Para ello es necesario que la ciudadanía se conciencie y participe en la lucha social por ese cambio. Comisiones Obreras debe participar activamente. Ahora en que nos hallamos inmersos en varios procesos congresuales, la participación de todos es fundamental porque es el momento en que nuestro sindicato decide sus líneas de actuación ante ese futuro tan negro que nos espera y donde deben ser prioritarias la defensa de las condiciones laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras y la lucha por el cambio. Tenemos mucho que decir ante los documentos congresuales que se presentan y nuestro sindicato necesita que lo digamos.

Los datos<sup>1</sup> sobre afiliación de mujeres y número de delegadas, tanto a nivel confederal como de la Federación de Enseñanza, han crecido en estos últimos años. Pero la representación de mujeres en los órganos de dirección es menor que el de su correspondiente afiliación y está lejos de reflejar el principio recogido en nuestros estatutos, sindicato de hombres y mujeres. En la Federación de Enseñanza, teniendo un 66,03% de afiliación femenina, en las comisiones ejecutivas todavía estamos en un 46,28% de presencia femenina, tres puntos y pico menos de lo que exigen nuestros estatutos, que obligan a un 50% de mujeres como mínimo.

A nivel confederal, con un 39,23% de afiliación femenina, la presencia femenina en los órganos de dirección es del 36,05%. Pero esta proporción disminuirá si se aprueba la reforma de los órganos de dirección que se plantea en los estatutos confederales. La propuesta del nuevo Comité de dirección y la nueva Ejecutiva no favorecen la presencia de las mujeres en los órganos de dirección y supondrá un grave retroceso.

Las mujeres y hombres de CCOO debemos luchar para avanzar en democracia, en pluralidad, en participación de la afiliación y en aumentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión.

<sup>1</sup> Según el informe “La participación y representación sindical de las mujeres y hombres de CCOO”, realizado por las Secretarías Confederales de la Mujer y Organización, con datos comparativos a 31 de diciembre de 2007 y 2011.